RELACIÓN MORTAL. Un menor de 16 años asesinó de un disparo en el cuello a su novia y luego él se suicidó, en Xochimilco. >6

EXCELSIOR
VIERNES 28 DE ABRIL DE 2017

COMUNIDAD

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

Foto: Especial

MANCERA EN LA ONU

PRESUME CONSTITUCIÓN

En un foro realizado en la sede de la Organización de las Naciones Unidas, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, sostuvo que la Constitución local es la primera a nivel mundial en incorporar íntegramente la declaración de ese organismo sobre los derechos de los pueblos indígenas. >5

Foto: Tomada de Twitter

Daniela Hernández costea sus estudios siendo chofer.

AGRESIÓN

Aceptan denuncia por Uber

POR FILIBERTO CRUZ
fcruz@gimm.com.mx

La Fiscalía Desconcentrada en Azcapotzalco aceptó integrar una denuncia de hechos interpuesta por Daniela Hernández Reyes, chofer de Uber agredida por dos ebrios el pasado domingo.

Con esto, en los próximos días el Ministerio Público deberá solicitar a la empresa el nombre de la usuaria desde cuya cuenta se pidió un servicio de taxi para la pareja agresora, que arrojó una lata al rostro de la joven de 23 años y también regó cerveza en el vehículo que usa para trabajar.

Aunque se prevé que este recurso sea desestimado por la autoridad debido a que las heridas de Daniela tardan menos de 15 días en sanar, en el proceso se espera conocer la identidad de los ebrios. Ya con esos datos, la víctima podrá acudir ante un Juez Cívico para que les imponga una multa.

Ayer, la Consejería Jurídica adelantó que cuando culmine dicho proceso se analizará interponer una queja ante la Copred al advertir una conducta discriminatoria de género por parte de los agresores hacia la conductora.

NUEVO MAPA ELECTORAL

Los partidos ajustarán su estrategia

La mezcla poblacional que implica la redistritación obligará a que busquen el voto de nuevos electores >5

CAMBIO DE TRAZO

De ocho divisiones que tiene actualmente, Iztapalapa pasará a albergar siete y fragmentos de otras cuatro.

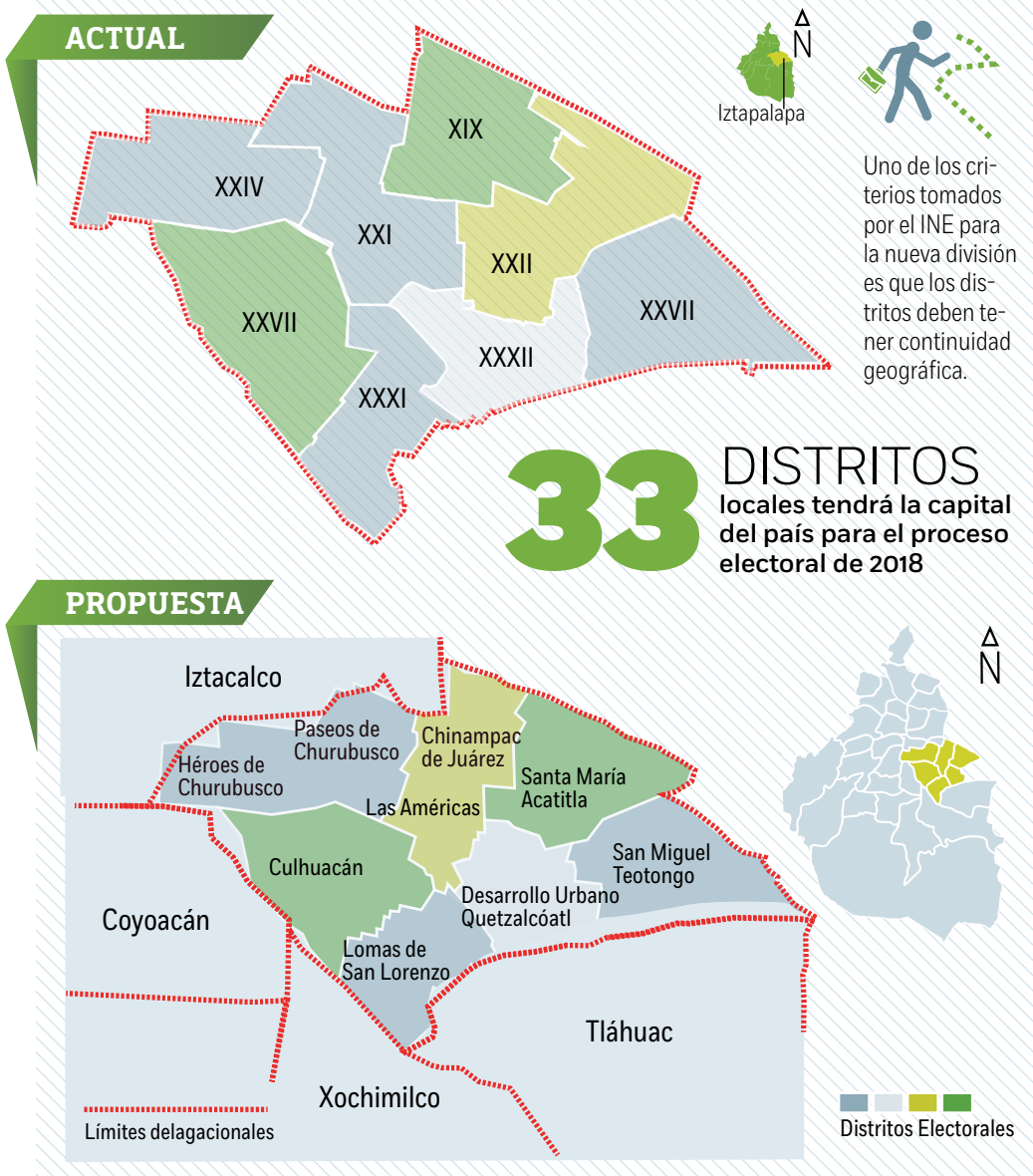

Uno de los criterios tomados por el INE para la nueva división es que los distritos deben tener continuidad geográfica.

33 DISTRITOS locales tendrá la capital del país para el proceso electoral de 2018

Gráfico: Ernesto Rivera Galván

DISTINTOS PRECIOS MÁXIMOS

Difieren normas sobre vivienda

Un ordenamiento aprobado por la ALDF fija un costo de $407 mil y otro emitido por el gobierno central duplica esa cifra

POR MARÍA FERNANDA NAVARRO
fernanda.navarro@gimm.com.mx

Los Lineamientos para el Desarrollo de Vivienda de Interés Social para Trabajadores del gobierno local difieren de la Norma para Impulsar la Construcción de Vivienda para Trabajadores e incluso la propia Ley de Vivienda, acusó la diputada local Dunia Ludlow.

Explicó que la norma, aprobada por la ALDF en diciembre y publicada el martes, tiene como objetivo a derechohabientes de organismos nacionales de vivienda, y establece que las de interés social costarán máximo 407 mil 644 pesos.

El acuerdo, publicado también el 25 de abril en la *Gaceta Oficial* por el gobierno local, sólo beneficia a los burócratas capitalinos que además sean derechohabientes del Infonavit o Fovissste. Además, fija que el precio de la vivienda no deberá ser superior a 864 mil 964.42 pesos y permite esquemas de coinversión entre entes públicos y privados.

El fin de la norma era "atajar la creciente demanda de vivienda, instrumento legal que buscaba la creación de 40 mil hogares para cualquier tipo de trabajador en la ciudad; este objetivo se truncó", sostuvo Ludlow.

El diputado José Alfonso Suárez del Real calificó al acuerdo de "una Norma 26 con esteroides", pues permite la generación de vivienda social a las inmobiliarias.

"Habíamos quedado en que el Invi era el que tenía la facultad para comprar suelo, generar financiamiento y construir, no encarecer la vivienda", señaló.

Vamos a revisarlos: Granados

Manuel Granados, consejero Jurídico, dijo que se revisarán los lineamientos sobre la construcción de vivienda para trabajadores que contienen disposiciones contrastantes.

"Es la primera noticia que tengo de esto; vamos a hacer esta revisión, a tener esta comunicación con la ALDF de manera oficial. Ya he pedido una reunión con el presidente de la Comisión de Gobierno", dijo.

— Wendy Roa

CIERRAN INSURGENTES SUR

COLAPSO POR OBRA

Una perforadora para cimientos se ladeó en una construcción en la Del Valle. Por las labores para enderezar la maquinaria se cerraron carriles al sur, al menos dos horas.

Foto: David Solís

Los concesionados cobraron de más

En el primer día del aumento en el costo del pasaje, concesionarios de los corredores en Periférico, Circuito Interior y los ejes viales cobraron 7 pesos de pasaje, 50 centavos más de su tarifa autorizada. Sus líderes justificaron el abuso con el argumento de que las autoridades causaron confusión al dividir el servicio en ordinario y ejecutivo. Decenas de usuarios se quejaron en las redes de sociales de la Secretaría de Movilidad, que instaló 10 puntos de revisión, uno de ellos en calzada de Tlalpan, para detectar a operadores que aplicaran alzas injustificadas. >4

Fotos: Sunny Quintero

CUENTAHABIENTE HERIDA

Una embarazada de 26 años fue baleada por dos sujetos en moto que la despojaron de 80 mil pesos que había retirado minutos antes de un banco, en Ejército Nacional y Ferrocarril de Cuernavaca. La mujer fue trasladada a la Cruz Roja de Polanco. >6

Foto: Especial

LOS GOLPEABA SU ABUELA

Niños se recuperan con cirugía y terapia

POR FILIBERTO CRUZ
fcruz@gimm.com.mx

Aún con secuelas físicas, los menores regresaron a la escuela; la mujer estaba a cargo de cinco pequeños

Ana María, de siete años, y Nacho, de cinco, ya regresaron a la escuela. Son los pequeños que fueron rescatados luego de ser golpeados por su abuela. Aún tienen secuelas físicas. Las lesiones en los niños han requerido de cirugías, y hasta el momento las autoridades que están a cargo de ellos descartan daño neuronal.

"Los niños refieren que (su abuela) los golpeaba con un martillo y con un tubo metálico. A Nacho le tiró los dientes, y hay que hacer una cirugía para que puedan salir. A Ana se le han aplicado las cirugías plásticas, y ya se le están desvaneciendo las cicatrices en la cara", explicó Margarita Maguey Neria, fiscal para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes, de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) capitalina.

A finales de noviembre, Ana fue abandonada en la calle. Policías capitalinos la encontraron en calzada Ignacio Zaragoza . Presentaba heridas graves y desnutrición severa. Semanas después su primo Nacho fue rescatado, junto con otros tres menores, y también lesiones severas.

Ellos, junto con otros tres primos, vivían con su abuela y una tía, ambas bajo proceso penal en Santa Martha Acatitla por privación ilegal de la libertad, en la modalidad de causar daño y lesiones. Además de golpearlos, la mujer de la tercera edad puso a los tres niños más grandes contra los dos pequeños.

"La abuela les había hablado a los mayores mal de los lesionados, ellos no querían verlos porque dicen: 'cómo voy a verlos si se comían mi comida", detalló la fiscal.

Los niños golpeados regresaron a la escuela y junto con sus primos y hermanos son atendidos en la Estancia Transitoria de la PGJ. Una madre de dos de los menores ya fue ubicada. Falta otra mujer.

"Las mamás de los niños no vivían ahí, y ya no les permitían acercarse al domicilio, las tenía amenazadas con que iba a ir la policía porque ya las había denunciado por abandono de los niños", agregó.

El futuro de los cinco niños estará a cargo del DIF local. En los primeros cuatro meses de este año, la Fiscalía atendió a 222 menores víctimas de violencia, de los cuales 118 son niñas y 104 niños.

REHABILITACIÓN. Ana y Nacho y tres pequeños más de esta misma familia están bajo el cuidado de autoridades de la Procuraduría capitalina.
Foto: Especial

222
MENORES
víctimas de algún tipo de violencia han sido atendidos por la PGJ durante lo que va del año

118
NIÑAS
son parte de ese total que ha recibido asistencia, de acuerdo con cifras oficiales dadas a conocer ayer

Foto: Especial

En el Pacto Nacional de Autoridades por la Movilidad estuvieron presentes titulares del transporte público de cinco entidades.

HIDALGO TRANSPORTE

Comparten plan de movilidad estatal

Cinco entidades de la región centro del país buscan resolver problemática regional

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Durante la Primera Reunión Regional de Reguladores de Movilidad y Transporte, representantes de cinco estados impulsaron esquemas de colaboración.

Se comprometieron a dar seguimiento a los acuerdos establecidos en el Pacto Nacional de Autoridades por la Movilidad.

La reunión fue encabezada, a finales de marzo, por Rufino León Tovar, titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte de Hidalgo (Semot).

También participaron los titulares de movilidad, infraestructura, transporte y comunicaciones de Morelos, Puebla, San Luis Potosí y Tlaxcala.

El Pacto Nacional de Autoridades por la Movilidad es impulsado por el World Resources Institute México (WRI) y la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones.

"Este primer encuentro es una valiosa oportunidad para que, además de coadyuvar y en su caso integrarse a los compromisos del pacto, se establezcan mecanismos permanentes de colaboración entre las entidades de la región centro del país y se motive la construcción e implementación de políticas integrales de movilidad a nivel nacional", dijo la Semot en un comunicado.

León Tovar destacó que las reuniones serán el espacio ideal para resolver problemáticas a nivel regional.

Semot presentó el plan del Tuzobús y su sistema de bicicleta pública.

Participaron Jorge Messeguer, titular de Movilidad y Transporte de Morelos; Martha Vélez, secretaria de Infraestructura, Movilidad y Transportes de Puebla, y los secretarios de Comunicaciones y Transportes de San Luis Potosí y Tlaxcala, Ramiro Robledo y Noé Rodríguez, respectivamente.

Se informó que habrá más reuniones con miras a crear políticas de movilidad nacionales que mejoren la vida de la población.

30
ESTACIONES
tiene el Tuzobús que opera en la ciudad en Pachuca. Hidalgo

"Este primer encuentro es una valiosa oportunidad para que se establezcan mecanismos de colaboración."
RUFINO L. TOVAR
TITULAR DE LA SEMOT

SEDESO PROGRAMA PILOTO

Los rescatan del trabajo callejero

Una camioneta recorre algunos de los 280 puntos donde laboran y les dan asistencia

POR MA. FERNANDA NAVARRO
fernanda.navarro@gimm.com.mx

El secretario de Desarrollo Social, José Ramón Amieva, anunció ayer la puesta en marcha del programa Niños y Niñas Fuera de Peligro, que se enfoca en acoger a menores que trabajan en la vía pública solos o acompañando a sus padres.

El programa piloto, que arrancó el pasado miércoles, recorre con una camioneta los puntos donde se hay menores que trabajan en la calle, y con el permiso de sus padres o acompañantes de ellos. Son trasladados al Centro de Asistencia e Integración Social (CAIS) La Coruña.

Ahí se otorgan servicios de salud y de educación. Sus padres pueden recogerlos por la tarde o en el momento que concluyan su trabajo.

En conferencia, acompañado por diputados de la ALDF, Amieva dijo que no se tiene como fin retirar la custodia a los padres.

CUSTODIA
El gobierno capitalino les da servicios de salud y educación; no buscan quitar la patria potestad.

"Les explicamos la problemática, y les pedimos que nos dejen trasladar a sus hijos a un centro de atención, en el cual puedan estar un par de horas, días, e incluso de manera indefinida; siempre con el derecho abierto a visitarlos", explicó Amieva.

Hasta el momento se han identificado 280 puntos en la vía pública donde laboran menores de edad en compañía de sus padres o solos.

EL RADAR COMUNIDAD

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

¿LA HAS VISTO?

Susana Montiel Monterrubio

Edad: 43 años.
Complexión: robusta.
Estatura: 1.61 metros.
Tez: blanca.
Cabello: lacio y rubio.
Señas particulares: cicatriz en el abdomen por cirugía.
Se extravió el 14 de abril de 2017 en Tecámac, Estado de México.

Informes: 53-45-50-80 y 53-45-50-82 o www.pgjdf.gob.mx

BUSCAN TALENTO

DIF exhorta a inscribir a menores

El DIF CDMX invita a inscribir o reinscribir a menores de edad en el Programa de Niñas y Niños Talento 2017-2018, Del 19 al 30 de julio, en www.dif.cdmx.gob.mx.

www.excelsior.com.mx

CLIMA HOY

28° 14°
Caluroso Máxima Mínima

HOY NO CIRCULA

9 0
Azul

EL DATO

400
COLUMNAS
de acopio de residuos electrónicos hay en 13 delegaciones; invitan a Reciclatrón en la ESIME.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

Emergencias: 5683-2222
Bomberos: 5768-2532
Policía: 066
Cruz Roja: 065 y 53-95-11-11
Fugas de agua, baches y postes de luz : 5654-3210
Unidad Tormenta: 5654-3210
CAS: 5208-9898
Locatel: 5658-1111
Honestel: 5533-5533
Denuncia trata: 5346-8800

LA HISTORIA EN EXCÉLSIOR

HACE 75 AÑOS
1947. Presentan proyecto Casa del Estudiante

- Con el objetivo de aumentar la cooperación cultural e intelectual de América Latina, la Secretaría de Relaciones Exteriores presenta el proyecto de creación de la Casa del Estudiante Panamericano.
- El Departamento de Marina estadunidense informa quee su buquetanque Sturtevant fue echado a pique frente a las costas de Florida por un ataque de submarinos nazis.

HACE 50 AÑOS
1967. Propone el Vietcong tregua con EU

- A través de una estación de radio local, el ejército del Vietcong propone una tregua de dos días a la guerra con Estados Unidos por el aniversario del nacimiento de Buda.
- El Departamento del Distrito Federal arranca una campaña para regalar juguetes a miles de menores de bajos recursos por el Día del Niño.

HACE 25 AÑOS
1992. Plantean migración "orgánica de ciudadanos"

- Para resolver el problema de la calidad del aire en el DF, el gobierno mexicano propone un plan para generar centros productivos en otras urbes y propiciar la migración "orgánica de ciudadanos".
- Durante una conferencia a estudiantes cubanos en Miami, el presidente George Bush declara que seguirá la presión económica sobre la isla.

COMUNIDAD
Oliver Flores Rodríguez, Coordinador
Eloísa Domínguez, Araceli Pulido y Andrés Mendoza, Editores
Humberto Dijard Téllez, Editor Visual
EXCELSIOR EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

OZONO

152 IMECA; SIN FASE 1

A pesar de que ayer se alcanzaron 152 puntos Imeca, que equivalen a una muy mala calidad del aire en la Zona Metropolitana de la CDMX, la Comisión Ambiental Metropolitana determinó no activar la Fase 1 de Contingencia.

Foto: Eduardo Jiménez

CALIDAD DEL AIRE **FIRMA DE CONVENIO**

Michoacán homologará verificación vehicular

Podrán transitar todos los días en la CDMX los autos de esa entidad que obtengan hologramas cero o doble cero

POR LILIAN HERNÁNDEZ
lilian.hernandez@gimm.com.mx

Los automóviles con placas emitidas en Michoacán podrán tener holograma cero y doble cero para poder circular todos los días en la Ciudad de México, siempre y cuando pasen la verificación vehicular que realizarán en su propio estado.

Para ello tendrán que ser verificados con los mismos estándares que se aplican en la CDMX, por lo que se homologan los criterios, que además de permitir los hologramas para circular diario en la capital del país, también ayudarán a reducir la emisión de contaminantes.

> El gobierno capitalino proporcionará de manera gratuita el software y el estado de Michoacán hace el compromiso de renovación de equipos de homologación".
>
> **TANYA MÜLLER**
> SRIA. MEDIO AMBIENTE

La secretaria de Medio Ambiente capitalina, Tanya Müller, explicó que a través de la firma de un convenio con el gobierno de esa entidad proporcionarán el software que se utiliza en la CDMX para la verificación vehicular, a fin de tener los mismos criterios de emisiones y además regular la calidad del aire para el beneficio de la población de ese estado y para quienes vienen a la capital.

"El gobierno capitalino proporciona de manera gratuita el software y el estado de Michoacán hace todo el compromiso de renovación de equipos de homologación y quienes quieran ingresar con holograma cero y doble cero estarán reconocidos", detalló la funcionaria del gobierno de la CDMX.

El procurador de Protección al Ambiente de Michoacán, Juan Carlos Vega Solórzano, comentó que empezarán a realizar esta verificación en tres verificentros certificados para otorgar estos hologramas.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL
Visita nuestra página web
www.excelsior.com.mx

Capital político
ADRIÁN RUEDA
jadrian02@yahoo.es

Morena tolera ser corrupto, pero no libre

Por qué Martí Batres no pide la expulsión del coordinador y la vicecoordinadora por transas.

Luego de que Morena suspendiera hasta un año a seis de sus diputados locales que votaron "a conciencia" el Presupuesto 2017 de la CDMX, queda claro que en ese partido prefieren castigar la libertad antes que la corrupción.

Porque si sancionaron a los legisladores **Juana María Juárez**, **Aleida Álavez**, **Luciano Tlacomulco**, **Juan Jesús Briones**, **Darío Carrasco** y **Néstor Núñez** por querer ser libres a la hora de votar en la ALDF, tendrían que haber crucificado a los rateros de su bancada.

Apenas hace unas semanas el perredista **Mauricio Toledo** dio a conocer pólizas de cheques y recibos de pagos de familiares y amigos de diputados morenos que están en la nómina de la ALDF con sueldos de ensueño, sin realizar ningún trabajo.

Entre los mencionados están el coordinador de la bancada, **César Cravioto**, quien mantiene al asesor más caro de Donceles, **Jesús Salazar Vázquez**, con un sueldo mensual de 108 mil pesos, que ni **Obama**.

Pero también tiene a **Mario Joaquín Zepeda**, cuñado de **Martí Batres**, líder del partido en la CDMX, con 30 mil 584 pesos al mes. Al fin es esposo de **Lenia**, hermana de su jefe, y todo queda en familia morena.

Para no quedarse atrás, la vicecoordinadora del grupo, **Beatriz Rojas**, metió a media docena de familiares directos, que entre todos le andaban pegando a los 150 mil pesos al mes.

Si **Martí** armó un juicio para los seis diputados que se creyeron eso de que en Morena podían votar en libertad, por qué no pide la expulsión del coordinador y la vicecoordinadora por transas.

Ya antes el también perredista **Iván Texta** había dado a conocer un listado de costosas propiedades de la diputada morena **María Eugenia Lozano**, esposa del exoficial mayor del GDF en la era pejista, **Octavio Romero**.

Esto es de lo poco que se conoce del partido de la "honestidá" tan sólo en la Asamblea Legislativa, quién sabe cómo estén las cosas en otros lados.

Esto es de lo poco que se conoce del partido de la "honestidá" tan sólo en la Asamblea Legislativa, quién sabe cómo estén las cosas en el Senado, la Cámara de Diputados y en las cinco delegaciones que gobierna en la CDMX.

Porque nada más hay que ver que en menos de una semana la diputada veracruzana **Eva Cadena** lleva dos videos recibiendo hasta dólares supuestamente para su líder.

La diputada ya levantó una denuncia en la Fiscalía de Veracruz contra quien resulte responsable de haber filtrado los videos, pues quiere "limpiar" su nombre. O sea, lo grave no es que haya agarrado la lana, sino que la hayan filmado.

Y ni qué decir de la maestra **Delfina Gómez** en el Edomex, quien es prácticamente una delincuente confesa al aceptar que mensualmente le quitaba diez por ciento de su sueldo a 200 trabajadores cuando fue alcaldesa de Texcoco.

La candidata morena al gobierno mexiquense se atrevió a decir que fueron los trabajadores quienes le pidieron que les descontara, para apoyar "causas políticas". Eso es un delito tipificado con cárcel y la maestra **Delfina** ya lo reconoció.

Y la Comisión de Honestidad de Morena, encabezada por **Hugo Díaz-Polanco**, en lugar de actuar en contra de los vulgares ladrones incrustados en su partido, prefiere sancionar a los diputados que votaron para que los capitalinos tuvieran presupuesto.

Qué idea tan rara de la honestidad tienen en ese partido.

CENTAVITOS...

Y en el colmo de los ridículos, **Cravioto** dijo que la sanción a seis de sus diputados, todos cercanos a **Ricardo Monreal**, no afecta el trabajo parlamentario en la ALDF. Por primera vez tiene razón, pues aunque se hubiera ido toda la bancada completa no afectaría, por la sencilla razón de que no trabajan.

PUEDEN REVOCARLES LA CONCESIÓN

Utilizan confusión para cobrar de más

Algunos transportistas se ostentaron como servicio ejecutivo para cobrar 7 pesos en lugar de 6.50 pesos

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Transportistas de la Ciudad de México aprovecharon el primer día de aumento a la tarifa para cobrar de más. A pesar de que su servicio sea ordinario se ostentaron como servicio ejecutivo para imponer un precio de 7 pesos cuando debe costar 6.50.

Esto sucedió principalmente en los corredores de transporte concesionados que operan en avenidas como Periférico, Circuito Interior y sobre los ejes viales.

Decenas de usuarios se quejaron en la cuenta de Twitter de la Secretaría de Movilidad (Semovi), que es @VigimoviCDMX.

Hubo confusión sobre el precio aprobado, pues la Semovi autorizó a los corredores de transporte 6.50 pesos para el servicio ordinario y 7 pesos para el servicio ejecutivo, pero no especificó cómo distinguir uno de otro servicio.

Los mismos transportistas reconocieron que aprovecharon la confusión para cobrar de más.

"Efectivamente, hay muchas rutas que no les informaron a los transportistas y todos oyeron que los camiones iban a cobrar 1.50 más que servicios ejecutivos, que no tienen nada que ver ni con los corredores. Definitivamente, hay algunos compañeros que no les informaron a los microbuseros y en los cerros muchos están cobrando siete pesos", declaró Fernando Ruano, líder de microbuseros.

Los corredores de transporte son operados por empresas conformadas por exmicrobuseros que cambiaron el esquema hombre-camión a sociedad mercantil.

Carlos Meneses, subsecretario de Transporte, indicó que el único servicio ejecutivo en la ciudad que puede cobrar 7 pesos es el que se brinda en Paseo de la Reforma.

Indicó que revisarían las denuncias de usuarios y advirtió que si detectaban abusos se aplicarían sanciones que alcanzan hasta revocación de la concesión.

Para los usuarios, el aumento de un peso a la tarifa fue una mala noticia porque afectó a su economía, además de que el servicio no ha mejorado.

"Sí me afecta porque yo diario vengo por mi nieto aquí a la secundaria y pues eran ocho pesos y ahora ya son 10", dijo Rosa María Hernández, usuaria regular del Metro.

Los usuarios denunciaron a empresas como Corredor Periférico S.A., Autobuses Troncales Lomas S.A., Corredor Nueva Generación S.A., Corredor Ecológico Urbano S.A., Autotransportes Urbanos Integrados S.A., entre otras.

El Gobierno capitalino implementó operativos en diez puntos de la ciudad para revisar que el aumento a la tarifa de un peso se respetara e inhibir abusos, pero hasta el cierre de esta edición no se habían reportado sanciones.

Foto: Sunny Quintero

PRECIOS. La subsecretaría de Transporte señaló que el único servicio ejecutivo, el que corre por Reforma, puede cobrar 7 pesos. Ayer conductores de rutas como La Joya aplicaron esta tarifa.

Por alzas al transporte, más gente usa el Metro

A los 120 mil usuarios del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro que aumentaron luego del gasolinazo, ayer se sumaron otros 200 mil en horas pico, coincidiendo con el incremento de un peso en la tarifa de microbuses, vagonetas, autobuses y corredores de transporte en la ciudad.

"El reporte que me hicieron es que sí tuvimos mayor afluencia; no tenemos el cálculo exacto todavía, pero sí estamos aumentando el aforo, el día de hoy (ayer) fue sensible el aumento de personas que llegaron al sistema en hora pico", señaló Jorge Gaviño, titular del STC Metro.

Con este incremento el Metro pasaría de 5.5 millones a 5.7 millones de usuarios diarios, acentuándose de 6:00 a 9:00 horas y de 17:00 a 22:00.

Gaviño indicó que para atender el aumento a la demanda se deberá eficientar el servicio de trenes y aumentar los tiempos extra para culminar rápidamente las reparaciones.

"Nuestro gran reto es atender los trenes con mayor velocidad, he dado instrucciones para que reforcemos los tiempos extras en la reparación de trenes por las noches para que en la hora pico, que va de cinco y media a las nueve y media de la mañana, tengamos el suficiente número de trenes y si hay alguna descompostura atenderla rápido", dijo.

Recomendó a los usuarios no impedir el cierre de puertas ni arrojar basura a las vías, así como respetar la línea amarilla para evitar incidentes que provoquen fallas en los trenes o en las instalaciones fijas.

Foto: Diego Mateos

El STC Metro estimó un aumento de hasta 200 mil usuarios en horas pico por el aumento a las tarifas de transportes.

6.50
PESOS
deben cobrar los conductores de servicio ordinario

10
PUNTOS
de la ciudad fueron vigilados para asegurar que se respetara el aumento de tarifa

"La instrucción es clara, a quien detectemos engañando con los precios le vamos a revocar la concesión, eso es lo que marca la ley".

CARLOS MENESES
SUBSECRETARIO DE TRANSPORTE

DERECHOS INDÍGENAS | ONU

Mancera defiende constitución en EU

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

Ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, sostuvo que la Constitución Política de la capital -publicada el pasado 5 de febrero- es la primera a nivel mundial en incorporar íntegramente la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

"Hay 18 artículos que dan sustento y soporte a la regulación indígena de la Ciudad de México.

"Es un referente porque se abordan los temas sustanciales desde la declaración misma de ser un pueblo pluricultural, plurilingüe, pluriétnico, hasta llegar a la protección de la salud, a los referentes de educación, a la participación y a los mecanismos que los pueblos indígenas han reclamado y que hacen una lucha permanente", señaló.

Indicó que la Ciudad de México dio un paso sustancial al reconocer a los pueblos originarios y comunidades indígenas como sujetos de derecho público y garantizar su derecho a la autonomía y libre determinación, así como a la consulta previa, libre e informada.

Reiteró que la Constitución de la Ciudad de México es un documento de avanzada, un ejercicio plural y de convocatoria amplia, que fue aprobado con el consenso de todas las fuerzas políticas de la metrópoli.

Por su parte, la relatora especial de Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas, Victoria Tauli-Corpuz, consideró que por su aporte, la Constitución de la CDMX debería "replicarse en otras partes del mundo y en México como país".

En el marco de la gira de trabajo que realiza por Nueva York, el mandatario capitalino también se reunió con el embajador Juan José Gómez Camacho, representante Permanente de México ante la Organización de las Naciones Unidas.

Gómez Camacho destacó la labor realizada por Miguel Ángel Mancera al impulsar la Constitución de la Ciudad de México. "Estoy impresionado por este logro", comentó.

Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa CDMX
Ciudad de México, a 27 de abril de 2017.
LICENCIADO ALFONSO NAVARRETE PRIDA
SECRETARIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
PRESENTE
ACUSE
Estimado Sr. Secretario:

Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa CDMX ACUSE

Pide incremento al salario

El jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, entregó una nueva carta al secretario del Trabajo, Alfonso Navarrete Prida, en la que manifiesta la necesidad y viabilidad económica de un aumento al salario mínimo de por lo menos 12 pesos.

Señaló que el gobierno comenzó con una brecha de 17 pesos entre lo que gana un trabajador y lo que cuesta dar tres alimentos al día a dos personas.

— Wendy Roa

MEDIDAS SANITARIAS

México, preparado contra la gripa aviar

POR LILIAN HERNÁNDEZ
lilian.hernandez@gimm.com.mx

Nuestro país está preparado para la llegada de una pandemia de gripe aviar, pues la experiencia que dejó la influenza A H1N1 fortaleció al sistema de salud de la Ciudad de México y de todo el territorio nacional.

A ocho años de que en la capital del país se suspendieron actividades académicas, administrativas y recreativas, el exsecretario de salud, José Ángel Córdova, y el secretario de Salud de la CDMX, Armando Ahued, aseguraron que el sistema de salud está preparado para enfrentar una nueva emergencia sanitaria como la que se presentó en abril y mayo de 2009, en la que más de mil 700 personas fallecieron a causa del nuevo virus identificado como AH^1N^1.

Luego de explicar las medidas sanitarias que se implementaron en la capital del país y de compartir sus experiencias como secretarios de salud en ese año a estudiantes de la Escuela Superior de Medicina del IPN, Córdova y Ahued coincidieron en que nadie puede estar preparado al 100 por ciento, pero México tiene la fortaleza para enfrentarse a un nuevo virus como el SARS que se ha registrado en Asia.

Foto: Karina Tejada
Armando Ahued señaló que tras la crisis de influenza, la Sedesa cuenta ya con sus propios laboratorios de biología molecular.

PORTADA

NUEVO MAPA ELECTORAL

Partidos tendrán que ajustar su estrategia

La pelea en cada delegación política será diferente ya que se compartirán distritos entre las demarcaciones

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

En la Ciudad de México, los distritos electorales locales pasaron de ser 40 a 33, con ello el mapa electoral cambió y los partidos políticos deberán ajustar su estrategia con miras a obtener el mayor número de diputados locales en la elección del 2018, expresó a **Excélsior** la politóloga y directora de Visión Legislativa, María del Carmen Nava Polina.

Con el nuevo mapa de los 33 distritos electorales, Iztapalapa pasará de tener ocho distritos electorales completos a tener siete completos y pequeños fragmentos de otros tres distritos.

Gustavo A. Madero pasará de tener cinco distritos completos, a tener cuatro. En ambas delegaciones se dio una cerrada contienda electoral entre PRD y Morena en 2015.

En GAM, el objetivo de ambos partidos era conquistar cinco distritos, que equivalían a cinco diputados locales, ahora irán sólo por cuatro; en Iztapalapa iban por ocho, ahora van por siete.

El caso de Benito Juárez –donde el PAN ganó la elección para delegado y diputados locales en 2015– pasó de tener dos distritos electorales completos, a tener dos distritos electorales parciales, que compartirá con delegaciones aledañas.

"En esta delegación, los partidos van a tener que cambiar su estrategia para conseguir votos, pues las poblaciones de los distritos se mezclaron: el PAN conocía a la población de sus distritos en Benito Juárez, pero ahora va a tener que reconocer la pluralidad de sus votantes," dijo a este diario Nava Polina.

En el nuevo mapa del INE, uno de los distritos electorales que está en Benito Juárez, se extiende hacia Coyoacán e Iztacalco, por lo que en 2018 para tratar de ganar ese distrito y el respectivo diputado local de mayoría relativa, el PAN deberá hacer campaña no solo en BJ, sino en parte de Coyoacán e Iztacalco, hacia donde se extiende el distrito.

La misma situación la vivirá Miguel Hidalgo, espacio dominado por Acción Nacional que tenía dos distritos completos y ahora tendrá dos parciales.

En Tlalpan, delegación que ganó Morena en 2015, tenía tres distritos completos, pero a partir del mapa preliminar del Instituto Nacional Electoral, pasará a tener tres distritos incompletos que compartirá con otras delegaciones. Un distrito lo compartirá con Xochimilco, otro con Coyoacán, y el tercero con Coyoacán y Álvaro Obregón.

Nava consideró que la estrategia de Morena en la zona deberá diversificarse, igual que la del PAN en Benito Juárez y Miguel Hidalgo.

Estos cambios se desprenden de la modificación que hizo la Asamblea Constituyente que redujo el número de diputados locales de mayoría relativa de 40 a 33 –con lo que disminuyó el número de distritos locales y el número de diputados de representación proporcional cambió de 26 a 33.

Nava Polina consideró que al momento de haber reducido el número de diputados de mayoría relativa "tienes menor vinculación con tus electores de manera directa, y al aumentar el número de pluris, son producto de un listado que cada partido político acuerda".

El 12 de mayo los partidos políticos y grupos indígenas entregarán sus observaciones al primer escenario de mapa de los 33 nuevos distritos electorales del INE, y la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y el Comité Técnico de Distritación del INE definirán qué sugerencias de cambio de trazo de los distritos son viables técnicamente.

De acuerdo con el consejero del INE, Benito Nacif "sólo se toman en cuenta –las sugerencias- que optimizan las variables y mejoran el escenario propuesto por el Comité Técnico de Distritación".

Esas variables son que los 33 distritos tengan más o menos la misma cantidad de habitantes, se fraccionen lo menos posible las delegaciones, que haya buena comunicación al interior del distrito y que se respete el principio de compacidad, es decir, que el distrito se parezca lo más posible a un círculo y no tenga forma irregular.

Foto: Elizabeth Velázquez /Archivo

> Los partidos van a tener que cambiar su estrategia para conseguir votos, pues las poblaciones de los distritos se mezclaron".
>
> **CARMEN NAVA P.**
> DIR. DE VISIÓN LEGISLATIVA

Foto: Quetzalli González/Archivo

> Sólo se toman en cuenta –las sugerencias- que optimizan las variables y mejoran el escenario propuesto por el Comité Técnico de Distritación".
>
> **BENITO NACIF**
> CONSEJERO DEL INE

7 DISTRITOS electorales tendrá Iztapalapa y fragmentos de otros tres; antes tenía ocho completos

3 DISTRITOS electorales completos tenía Tlalpan en 2015; ahora tendrá tres parciales que compartirá con otras demarcaciones

OBSERVACIONES
El 12 de mayo, los partidos políticos y las organizaciones indígenas entregarán sus comentarios al primer escenario del mapa elaborado por el INE.

DELEGADOS DE MORENA

Piden no politizar contralorías internas

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

Cuatro de los cinco delegados de Morena pidieron ayer a la Contraloría General de la Ciudad de México que no se politice el trabajo de las oficinas que tiene en las delegaciones.

Los jefes delegacionales de Tlalpan, Claudia Sheinbaum; Azcapotzalco, Pablo Moctezuma; Tláhuac, Rigoberto Salgado y Xochimilco, Avelino Méndez, acudieron a la dependencia local para pedir un trato igualitario para las 16 demarcaciones, de acuerdo con un comunicado.

Sheinbaum aseguró que las contralorías internas de las cuatro delegaciones que gobiernan solicitan información de manera excesiva e insistente, hecho que ha llegado a entorpecer el ejercicio de gobierno de las demarcaciones.

"Estamos de acuerdo en entregar toda la información, pero que nos permitan operar y que no se politice la relación que tenemos. La preocupación es esa insistencia de las contralorías internas que solicitan documentos cada semana", señaló la delegada.

Luego de tener una reunión con el contralor general, Eduardo Rovelo Pico, Sheinbaum, manifestó que sus gobiernos están abiertos a la transparencia, pero pidió establecer esquemas de trabajo para no entorpecer las actividades propias de cada delegación.

Al salir de la Contraloría General, dijo que el contralor se comprometió a realizar una revisión de las 16 oficinas internas.

Foto: Especial
Claudia Sheinbaum, delegada en Tlalpan, dijo que entregarán toda la información que solicite la Contraloría Interna.

REPORTE ALERTA

Balas perdidas
EL SANTO
elsanto.balasperdidas@gmail.com

Nuevo mapa

La primera proyección de lo que podría ser el nuevo mapa electoral de la Ciudad de México, dado a conocer ayer a través de una nota de **Georgina Olson**, ha puesto de pestañas a los partidos políticos, y no se diga al PRD, que podría perder hasta tres distritos en su bastión: Iztapalapa.

El mapa se generó el pasado viernes en una reunión en la que, frente a funcionarios del INE, del IEDF y de representantes de partidos, se puso en marcha una computadora que tenía instalado el sistema de distritación y que, en una hora, generó los trazos de los 33 distritos electorales, explicaron fuentes del INE. El proceso fue observado por un notario público.

En el sol azteca de la capital andan encanijados, por decir lo menos, con **Roberto**, conocido como ***El Gordo López***, porque, al ser el representante del IEDF no quiso, no supo, cabildear y adelantar este proyecto, nos dicen las malas lenguas. Pero, bueno, qué se puede esperar de **López** si es bien cierto que el Comité Ejecutivo del PRD no ha tenido una reunión de trabajo, desde hace un año, cuentan perredistas, quienes también quieren cargar responsabilidades contra **Raúl Flores**, presidente del PRD capitalino.

Reunión y operación

Ayer por la tarde, el delegado en Benito Juárez, **Christian von Roehrich**, se reunió con vecinos de la colonia General Anaya, donde han manifestado descontento por la falta de agua y por los desarrollos inmobiliarios; en ese encuentro fueron convocados funcionarios de la Seduvi, Sacmex y del Invea para atender los reclamos.

Sin duda una queja válida, pero lo curioso es que siempre hay vivales para aprovechar la coyuntura, uno de ellos, metido en este tema, es **René Rivas**, quien, hasta hace unos meses, era coordinador del módulo de atención de la diputada **Luisa Yanira Alpízar**, y ahora es férreo operador de **Martí Batres**, por lo que algunos vecinos comentan que esos personajes deslegitiman la bandera ciudadana y la convierten en política.

Quizá más vecinos de esta colonia y otras se den cuenta del arribismo político que busca el beneficio propio para obtener una candidatura.

ESQUIRLAS

La advertencia fue directa: a **Carlos Meneses**, subsecretario de Transporte, no le tembló la voz al advertir que aquel conductor de transporte público que sea sorprendido aumentando tarifas oficiales le será retirada la concesión.

SEGUNDO EN UNA SEMANA

PGR asegura ropa y zapatos en cateo

POR MARCOS MUEDANO
marcos.muedano@gimm.com.mx

Personal de la Procuraduría General de la República (PGR) y de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSPCDMX), decomisaron ropa y calzado apócrifos ayer en tres locales de la colonia Centro.

El despliegue de elementos se realizó cerca de la medianoche en negocios de Costa Rica.

Los agentes de ambas corporaciones contaron con el apoyo de personal del Cuerpo de Granaderos para evitar cualquier incidente con vecinos de la zona.

Después de dos horas de cateo, los elementos aseguraron los artículos, los cuales fueron trasladados a una Agencia del Ministerio Público.

Al cierre de esta edición no se había informado si en los locales fueron asegurados presuntos responsables.

El operativo se llevó a cabo a menos de 24 horas de que se realizara uno en Tepito, en la que se incautaron 95 mil 631 medicamentos apócrifos.

MÁS MEDICINAS

La delegación Iztapalapa decomisó 80 kilos de medicamentos en el tianguis El Salado, Texcoco y Santa Cruz. "Un lote de metoclopramida tenía una alerta sanitaria", dijeron autoridades.

Foto: Especial

ENCAPUCHADAS EN LA UNAM

SEÑALAN ABUSO

Un grupo de mujeres cubiertas del rostro se manifestó ayer en los pasillos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, donde señalaron presuntos abusos sexuales por parte de un docente. La protesta fue hecha pública a través de la cuenta de Twitter @Karina Vergara Sánchez.

Foto: Especial

OPERATIVO DE BÚSQUEDA. Tras el asalto contra una cuentahabiente, cerca de las 13:00 horas, policías realizaron un rondín por diversas calles de Polanco para tratar de dar con los ladrones.

LE QUITAN $80 MIL EN POLANCO

En robo, hieren a una embarazada

La mujer, de 26 años, fue sorprendida por dos sujetos al salir de un banco

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

Una mujer embarazada resultó herida ayer por la tarde después de ser despojada de 80 mil pesos que retiró de una sucursal bancaria ubicada en avenida Ejército Nacional, a la altura de Ferrocarril de Cuernavaca, en la zona de Polanco, delegación Miguel Hidalgo.

Reportes preliminares de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) capitalina detallaron que la mujer acudió a un Banamex, y minutos después de salir de la sucursal fue asaltada por dos sujetos que viajaban en una motocicleta.

La víctima, de 26 años, dijo a policías preventivos que atendieron la denuncia que descendió de un vehículo con placas del estado de Morelos mientras que un acompañante se quedó esperándola a bordo.

Reiteró que al salir del banco y dirigirse hacia su acompañante, fue abordada por un par de hombres que le arrebató la bolsa donde llevaba el dinero que acababa de retirar.

Los asaltantes la lesionaron después de un forcejeo, por lo que fue necesario llamar a los cuerpos de rescate.

La ambulancia de la Cruz Roja número 7 trasladó a la víctima a las instalaciones médicas de Polanco y su acompañante acudió al Ministerio Público para levantar la denuncia por el robo y las lesiones.

Mientras que en la zona se desplegó un operativo policiaco para tratar de dar con los presuntos responsables, pero hasta el cierre de esta edición no habían sido localizados.

27.1
POR CIENTO
descendió el robo a cuentahabiente del 1 de marzo de 2016 al 28 de febrero pasado

Elementos de seguridad se dedicaron a revisar a los motociclistas que transitaban por la zona del atraco.

La Secretaría de Seguridad Pública capitalina informó que trabaja en el análisis de las imágenes de videovigilancia del C-2 Poniente para ubicar la ruta de escapatoria de ambos sujetos.

De acuerdo con reportes de la SSP, del 1 de marzo de 2016 al 28 de febrero de 2017, el delito de robo a cuentahabiente, uno de los 14 ilícitos de alto impacto, tuvo una reducción de 27.1 por ciento, lo que significa 143 eventos delictivos menos en comparación con el mismo periodo del año anterior.

En tanto, un comerciante de 28 años también resultó lesionado luego de que un sujeto lo asaltó en calles de la colonia Doctores.

De acuerdo con la denuncia de la víctima, un hombre que iba a bordo de una bicicleta lo sorprendió para despojarlo de sus pertenencias, pero durante su negativa el sujeto accionó un arma de fuego y lo hirió.

El presunto responsable huyó hacia una vecindad de las calles Doctor Martínez del Río a la altura de Doctor Vértiz, adonde policías preventivos llegaron para tratar de detenerlo, pero el presunto ladrón escapó por otra puerta.

XOCHIMILCO LE RECHAZÓ FLORES

Mata a su novia y se suicida

El joven de 16 años le disparó al cuello con un arma 9 mm, luego él se dio un tiro en la cabeza, de acuerdo con reportes oficiales

POR FILIBERTO CRUZ
fcruz@gimm.com .mx

Un joven de 16 años de edad se suicidó después de matar a su novia en una vivienda de la delegación Xochimilco la madrugada de ayer.

De acuerdo con reportes de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) capitalina, aproximadamente a las 1:27 horas, un policía preventivo del Sector la Noria acudió a la esquina de las calles Las Cruces y Tercera Cerrada de Las Cruces, tras recibir una alerta vía radio sobre la presencia del cuerpo de un hombre en el citado lugar.

Ahí encontró el cadáver del adolescente con un impacto de bala, y también tomó conocimiento de otra víctima.

Se trataba de una joven cuyo cuerpo estaba en el pasillo de un domicilio cercano al sitio donde fue encontrado el muchacho.

El agente del Ministerio Público de la Coordinación Territorial Xochimilco 2 solicitó la intervención de policías investigadores y personal de la Coordinación General de Servicios Periciales, quienes realizaron los dictámenes correspondientes.

Foto: Especial

El crimen provocado por un joven ocurrió en las calles Las Cruces y Tercera Cerrada de Las Cruces, delegación Xochimilco.

PELEA

De acuerdo con testigos, en días pasados la joven pareja tuvo una discusión, por lo que él decidió llevarle flores para reconciliarse con la chica, pero ella rechazó el detalle.

De acuerdo con algunos testigos, el joven de 16 años le llevó flores a su novia por una pelea que habían tenido ene días pasados, pero ella las rechazó, por lo que él se molestó y le disparó con un arma calibre 9 milímetros en el cuello, y posteriormente el joven se dio un tiro en la cabeza.

Ambos fueron trasladados al anfiteatro delegacional, donde familiares acudieron a identificarlos.

Posteriormente fueron llevados al Instituto de Ciencias Forenses (Incifo), donde se les practicará la necropsia de ley.

14 AÑOS

Condenan a uno del caso Martí

POR FILIBERTO CRUZ
fcruz@gimm.com.mx

Un juez penal del Reclusorio Sur sentenció a 14 años de prisión a Porfirio Bueyes Santana acusado de extorsionar a un hombre en Azcapotzalco. Este sujeto fungió como informante de la Procuraduría capitalina en torno al plagio y homicidio de Fernando Martí.

El expolicía ministerial de Morelos y presunto líder de la banda de secuestradores *Los Pelones* fue arrestado en febrero del año pasado, cuando circulaba en Cholula, Puebla, con una camioneta e identificaciones apócrifas de la Procuraduría General de la República.

DEFRAUDADOR

Vendía camioneta robada

POR FILIBERTO CRUZ
fcruz@gimm.com.mx

Un presunto defraudador y ladrón de vehículos, quien se lesiona las yemas de los dedos para evitar la confronta de huellas dactilares, fue detenido cuando pretendía vender una camioneta robada con facturas falsas.

Al preguntarle el origen de las dos facturas con distinto número de serie, el imputado se quedó callado. Al revisar los numerarios de los documentos en la Procuraduría capitalina, se supo que una de éstas contaba con reporte de robo desde marzo, por lo que fue detenido.

Foto: Especial

El sujeto ofrecía facturas apócrifas, dijo la PGJ.

Feminicida recibe su sentencia

Un Tribunal de Enjuiciamiento local sentenció a 45 años de prisión a un individuo por el delito de feminicidio agravado, cometido contra su pareja en julio del año pasado en la colonia ExHipódromo de Peralvillo.

El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México informó que el sentenciado deberá pagar también 365 mil 200 pesos por reparación del daño y cuatro mil 382 pesos por gastos funerarios.

Ese tribunal desahogó diversas pruebas en audiencia previa, una de ellas fue el testimonio de un menor de edad , quien presenció los hechos y es hijo de la víctima.

El homicida apuñaló a su pareja cuando ésta se encontraba en su habitación, lo que le provocó la muerte en un hospital, de acuerdo con la investigación.

— Notimex

TOMA TODO

KAKURO ¡SÚMATE A LA DIVERSIÓN!

El Kakuro es como un crucigrama, pero con números. Se trata de sumar dígitos del 1 al 9 en una cuadrícula de celdas, pero no puede repetirse alguno para lograr el resultado indicado. La cuadrícula tiene celdas en color negro con dos números, arriba y abajo de una línea diagonal. El número superior es el que debe buscarse horizontalmente; el inferior, de manera vertical.

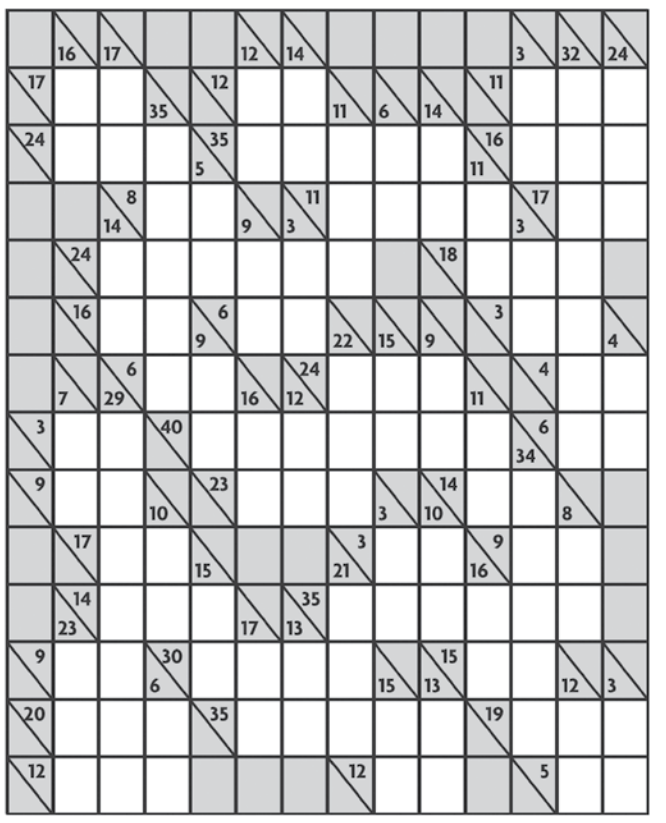

SOLUCIÓN ANTERIOR

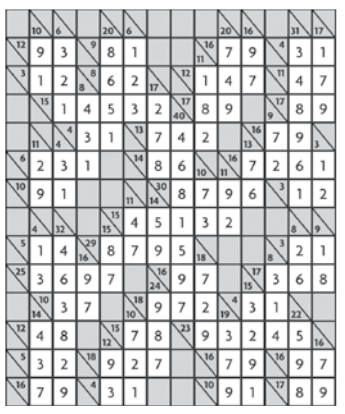

CRUCIGRAMA

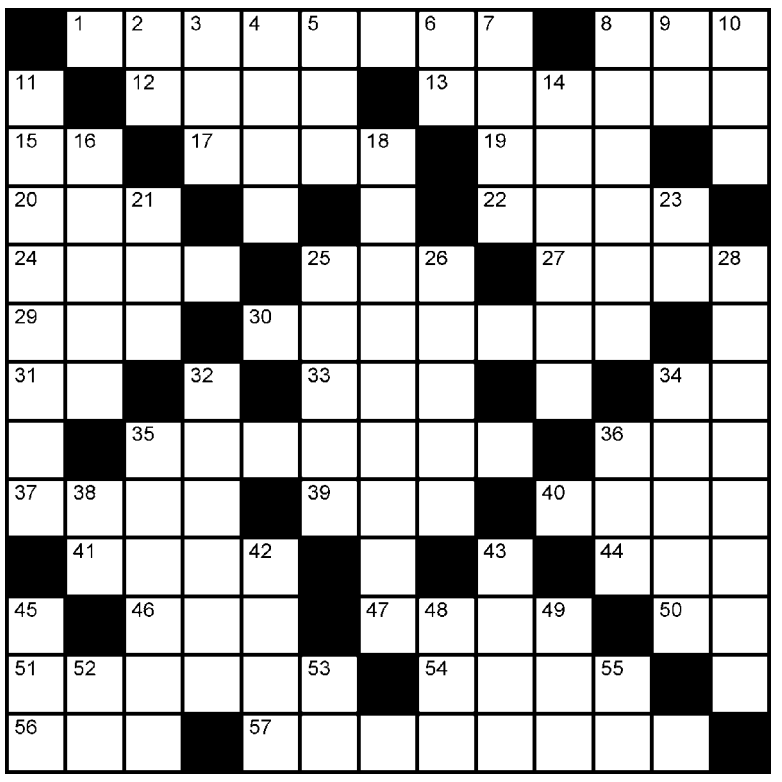

HORIZONTALES

1. Necesidad de una cosa
8. Dueño, señor.
12. Reduje a polvo un cuerpo.
13. Antigua moneda aragonesa.
15. Símbolo del rubidio.
17. Cure.
19. Río de Europa central, que nace en la Suiza oriental.
20. Periodo largo de tiempo.
22. Próximo, contiguo, colindante.
24. Bolsa de cuero asida a la silla del caballo, para meter el cuento de la lanza o bandera.
25. Prefijo "otro", "diferente".
27. India.
29. Nombre de la decimoquinta letra.
30. Planta borraginácea, parásita, semejante a la cuscuta.
31. Río del norte de Italia.
33. Río de Etiopía.
34. Símbolo del cobalto.
35. Lucifer.
36. Sonido agradable al oído.
37. Aroma, fragancia.
39. Une, lía.
40. Parte de los árboles y matas que se destina para la lumbre.
41. Percibió el olor.
44. Gran extensión de agua salada.
46. Río del Asia Central.
47. Ansares, aves palmípedas.
50. Símbolo del calcio.
51. Junta o concilio de obispos.
54. Instrumento músico de viento.
56. Piedra consagrada del altar.
57. Oftalmólogo.

VERTICALES

2. Símbolo de la emanación del radio.
3. Forma del pronombre "nosotros".
4. Antiguo estado vecino de la Caldea.
5. Preposición que indica carencia.
6. Símbolo del einstenio.
7. Manifestaba alegría con el rostro.
8. Asnal.
9. Dativo y acusativo del pronombre de primera persona.
10. Indio de Tierra del Fuego, ya desaparecido.
11. Instrucción o regla establecida.
14. Que en su situación está muy bajo.
16. Sacó lustre a un metal, piedra, etc.
18. Instrumento para medir la inclinación de las pendientes.
21. Desluzca, manosee.
23. Símbolo del neodimio.
25. Reduce a menos.
26. Árbol de América tropical cuyo fruto es parecido a la nuez moscada.
28. Acreditarán o calificarán de bueno.
32. Silicato de alúmina y berilio, variedad de esmeralda, de color verdemar.
34. Aguardiente de graduación alcohólica muy elevada, obtenido por la destilación de vinos flojos y añejado en toneles de roble.
35. Cabo con que se jala hacia proa la relinga de barlovento de una vela.
36. Uno de los hijos de Noé.
38. Artículo neutro.
42. Órgano o aparato de la audición.
43. Sabio de la ley judía.
45. Manija.
48. Planta crucífera hortense.
49. Pedido internacional de auxilio.
52. Símbolo del iridio.
53. Antigua lengua provenzal.
55. Conjunción latina "y".

SOLUCIÓN ANTERIOR

A	■	A	■	B	■	C	E	T	A	C	E	O
M	U	C	R	O	N	A	T	O	■	U	■	C
E	R	A	■	R	■	R	■	C	U	R	I	A
R	O	■	A	C	E	N	T	O	■	I	■	R
A	D	A	T	E	■	A	■	■	■	O	■	I
■	E	■	A	G	I	L	E	S	■	S	A	N
D	L	V	■	U	■	■	■	U	■	A	L	A
R	O	A	■	I	N	C	I	D	I	■	I	■
E	■	N	■	■	■	R	■	O	S	E	A	S
N	■	A	■	A	C	U	L	E	O	■	N	E
A	N	D	E	S	■	J	■	S	■	A	Z	O
R	■	I	■	E	P	I	S	T	O	L	A	R
A	S	O	L	A	R	A	■	E	■	E	■	A

SUDOKU ¡MÁS NÚMEROS!

El objetivo es llenar una cuadrícula de 9x9 celdas (81 en total), que se divide en subcuadrículas de 3x3 (también llamadas cajas o regiones) con números del 1 al 9, a partir de los que ya están dispuestos en algunas celdas.

La norma esencial es no repetir ninguna cifra en una misma fila, columna o subcuadrícula. En realidad no es tan difícil, aunque te aclaramos que resolverlo requiere paciencia. Es más, no necesitas conocimientos numéricos especiales, sino sentido común. Ejercita la mente y diviértete.

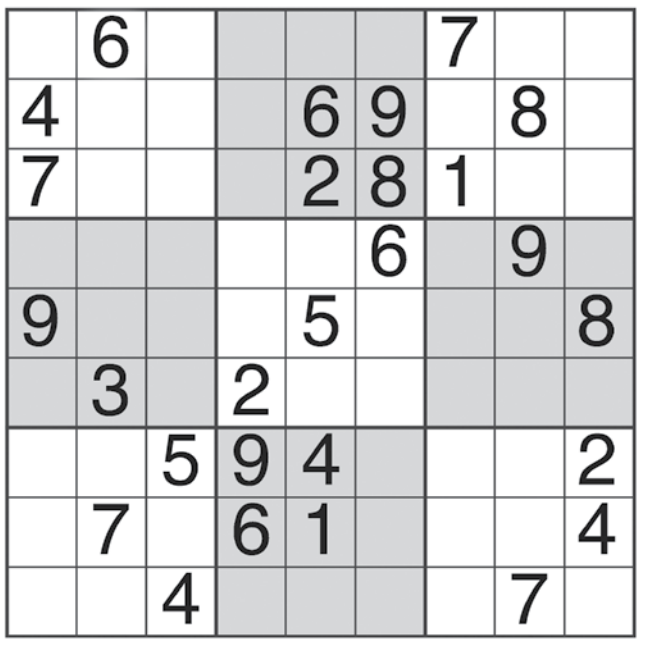

SOLUCIÓN ANTERIOR

6	1	3	4	2	9	7	8	5
9	2	8	6	7	5	4	1	3
7	4	5	8	1	3	2	6	9
4	7	2	5	9	6	8	3	1
8	9	1	3	4	7	5	2	6
5	3	6	2	8	1	9	7	4
3	6	9	7	5	8	1	4	2
2	5	7	1	3	4	6	9	8
1	8	4	9	6	2	3	5	7

HORÓSCOPOS

TAURO
(20 de abril al 20 de mayo)

Deberá mirar las situaciones de modo realista. No reaccione basado en suposiciones. Estudie cada situación que encare y busque la mejor fuente de información precisa.

Si su cumpleaños es hoy, use su imaginación y hallará ideas que lo ayudarán con cualquier desafío que encuentre este año, lo que le permitirá poner sus planes en su lugar. Esfuércese para usar la experiencia.

ARIES
(21 de marzo al 19 de abril)

Reúna hechos, planee su estrategia y entre en acción. Puede hacer progresos usando lo que ha experimentado en el pasado y aplicándolo para hacer realidad sus ideas.

GÉMINIS
(21 de mayo al 20 de junio)

Su entusiasmo será cuestionado. Asegúrese de que sus planes están completos y sean posibles antes de compartirlos con alguien. No se deje engañar por el interés de alguien.

CÁNCER
(21 de junio al 22 de julio)

Es un sueño hermoso, pero no pierda de vista la realidad. Tenga cuidado cuando trate con instituciones o con agencias del gobierno. Es mejor revisar sus documentos económicos.

LEO
(23 de julio al 22 de agosto)

Usted tiene todas las jugadas correctas, no se detenga cuando todo va bien. Sólo porque alguien quiere interferir no quiere decir que usted tenga que acceder. Evalúe sus metas y logre lo que se propuso.

VIRGO
(23 de agosto al 22 de septiembre)

Aflorarán la confusión y la ira si alguien cercano a usted no es honesto acerca de planes futuros. Ocúpese abiertamente de las preocupaciones para evitar que las cosas empeoren.

LIBRA
(23 de septiembre al 22 de octubre)

Su mayor prioridad debería ser un viaje de un día o verificar algo que le interesa. El romance, o reunirse con alguien a quien no ve demasiado, lo llevará a hacer cambios importantes.

ESCORPIÓN
(23 de octubre al 21 de noviembre)

Si no ha manejado bien el dinero habrá problemas en casa y en su vida personal. Revise los papeles personales y asegúrese de no perder una oportunidad que lo puede ayudar.

SAGITARIO
(22 de noviembre al 21 de diciembre)

Si infiere que alguien está siendo vago, haga preguntas. Hable de cómo se siente y de lo que quiere que suceda. El mejor modo de producir un cambio es alterar lo que no funciona.

CAPRICORNIO
(22 de diciembre al 19 de enero)

Alguien de su pasado lo llevará por mal camino. No crea todo lo que oye, ni se involucre con alguien que es irresponsable. Use su percepción para estar seguro de lo que hace.

ACUARIO
(20 de enero al 18 de febrero)

Haga algo para realzar su aspecto. Sentirse bien con lo que tiene para ofrecer lo pondrá en buena posición cuando trate con otros. Viene una oportunidad de mejorar su vida.

PISCIS
(19 de febrero al 20 de marzo)

Surgirán las emociones y la frustración. No comparta secretos ni deje que nadie se ocupe de sus asuntos económicos, médicos o legales. Protéjase de cualquier tipo de fraude.

SIN MAQUILLAJE
ALFREDO LA MONT III

arlamont@msn.com

FERNANDA G.

¿En qué consiste la paradoja de Pinocho?

La paradoja de Pinocho es un clarísimo ejemplo de la paradoja mentirosa que se utiliza tanto en filosofía como en lógica, surgida cuando Pinocho dice "mi nariz crece ahora", ya que su nariz sólo puede crecer cuando está mintiendo. Así es que si la afirmación es verdadera, su nariz no está creciendo, pero si está mintiendo, entonces está creciendo, lo que hace que la afirmación, paradójicamente, sea absolutamente verdadera.

BRENDA T. K.

¿Es cierto que beben más bebidas alcohólicas en los climas fríos? Entiendo que tanto en Alaska como en los países nórdicos tienen altos niveles de alcoholismo.

Según un equipo de científicos, las tasas más altas de cirrosis hepática en el mundo se encuentran en los climas más fríos o que reciben menos luz solar a lo largo del año, lo que puede provocar periodos de depresión. Eso parece indicar que la falta de sol y el clima frío hacen que la gente beba más, pero no hay una definición absoluta como resultado de estos estudios. Ahora bien, hay algunos que bebemos más en climas templados, como cuba libre y piña colada en la playa.

LA MADERA

¿Por qué es tan difícil encontrar tiras de madera que estén igualmente derechas, sin que estén torcidas o deformadas?

La madera actúa como una esponja, expandiéndose, ya que absorbe parte del agua de un ambiente con alta humedad, y luego se encoge y se endurece, al tiempo en que se seca mientras se aclimata a una humedad más baja. Esto provoca la torsión y deformación de las piezas de madera en grados variables.

ALINA G.

¿Tiene usted alguna receta sencilla para bajar el estrés?

Los médicos confirman lo que probablemente sospecha, estar al aire libre y hacer casi cualquier cosa es bueno para su salud y bienestar mental. Así es que hay que ir fuera de la casa y salir de la rutina.

JULIO ALBERTO S.

¿Cuánto duermen los gatos?

En promedio, los felinos en general, pero los gatos en especial, pasan a lo largo de su vida como 70 por ciento de su tiempo dormidos.

JACID E.

¿Y todas las estrellas tienen galaxias?

Ésa es una gran pregunta. Déjeme que le diga que la mitad de las estrellas en el universo están a la deriva, sin una galaxia a la que puedan llamar casa, lo que las hace muy probablemente huérfanas. Este hecho es como resultado de las colisiones galácticas pasadas en donde algunas de las estrellas escaparon de las nuevas formaciones galácticas.

ULISES HERNÁNDEZ

Los letreros con la palabra* stop *son en blanco sobre fondo rojo, ¿por qué entonces en Hawái hay algunos sobre fondo azul?

No están especialmente prohibidos y una ley municipal que intentaba evitar que los dueños de propiedades privadas utilizaran señales oficiales (letras blancas sobre fondo rojo) para hacer parecer como oficial alguna limitación artificial, de ahí el color azul de fondo.

MIKE C.

¿Cuánto tiempo debe durar una tos nocturna antes de que deba entrar en pánico?

Si llega usted a los 18 días, no dude en que es momento más que oportuno para ir con el médico.

¿SABÍAS QUE?

GALARDONAN A CIENTÍFICOS

Piden más apoyo a ciencia

Foto: Especial

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) galardonó a cinco científicos destacados como parte de la entrega de la Medalla en Ciencias 2016.

Los galardonados fueron Alfonso Escobar Izquierdo (Neurociencia), Julieta Fierro Gossman (Divulgación) Sergio Revah Moseev (Biotecnología), Patricia Elena Clark Peralta (Ciencias Médicas) y Sergio Viñals Padilla (Innovación Aeroespacial).

La doctora e investigadora del Instituto de Astronomía de la UNAM, Julieta Fierro, solicitó a los legisladores, continuar legislando a favor del desarrollo científico y tecnológico en la Ciudad de México.

— María Fernanda Navarro

GRT
GRUPO REAL TURISMO

TUS MEJORES
vacaciones
por sólo $1,726.00

Aprovecha esta gran promoción
y reserva ya.

Tarifa expresada en moneda nacional en base a ocupación sencilla o doble en habitación ejecutiva por noche con impuestos incluidos. Acceso a Internet para un dispositivo por habitación. Al reservar la cotización se realiza en dólares americanos pagaderos de acuerdo al tipo de cambio vigente. No aplica con otras promociones o descuentos. Sujeta a disponibilidad. Vigencia del 17 al 30 de abril de 2017. Aplica meses sin intereses con American Express. Acumula puntos Círculo Real.

REAL INN
CANCÚN

Reservaciones CDMX al 5263 0530 o del interior de la República al 01 800 732 5466